



#golfesalud
#golfparatodos
#volvemosajugar

CIRCULAR 030/2022 CAMPEONATO DEL PA P&P SUB 18

Deva Golf / 27 y 28 de Julio del 2022

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2022, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA

27 y 28 de Julio del 2022

LUGAR

[Deva Golf](#)

Teléfono: 98 513 31 40

E-Mail: info@devagolf.es

Localización: [Deva Golf](#)

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde (www.fedegolfasturias.com)**.

El cierre de inscripción será el 25 de Julio del año 2022 a las 11.00 h. El Hándicap a considerar para realizar el corte de admitidos será el que conste en la Base de Datos de la RFEG a las 11.00 h del citado día 25 de Julio de 2022.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse en el Club o Campo donde se celebre la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 22 de Junio del 2022



CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS SUB 18 P&P

NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA, las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición, así como las reglas locales adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

CONDICIONES Y PARTICIPACION

Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de jugador aficionado con Handicap SMH, en vigor expedida por la RFEG, con Hp exacto 40.0 o inferior y que cumplan 18 años o menos en el año en que se celebre la competición.

El número máximo de participantes será de 120 jugadores. Dicho número podrá ser modificado a criterio del CTJ FGPA, teniendo en cuenta las particularidades que se puedan dar en cada caso.

El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de la Prueba todo el personal necesario para la organización del Campeonato (Starter, Personal y Material informático para el proceso de la prueba)

MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

Se jugará a un total de dos vueltas (36 hoyos) en días sucesivos, a razón de 18 hoyos por día, bajo la modalidad de Stroke Play.

La clasificación se establecerá por resultados Scratch.

Barras de Salidas:

Las salidas se efectuarán desde barras “verdes”, únicas e indistintas para todos los participantes y utilizando los lugares de salida establecidos por el Comité de la Prueba.

• *Soporte de Bola (Tee)*

“El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar.

En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el extremo figure otra arandela o similar.

El conjunto de arandelas y cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección del viento de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento.

” Libro Verde, Capítulo IV, página 22, punto q-(d).

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde (www.fedegolfasturias.com)**.

El importe de los Derechos de Inscripción será de 20€ para los todos los jugadores (no incluido el día de entrenamiento que será de 10€).

Dicho importe será abonado en el Club o Campo donde se celebre la prueba.

Baja de Inscripciones: Todo/a jugador/a tendrá que hacer efectiva su baja, de forma online, antes de la publicación del Horario de Salida. Si lo hace después, deberá presentar justificación enviando un email.

No Presentados: Todo/a jugador/a tendrá que notificar al Comité de la Prueba, por escrito, la justificación de su no presentación. El Comité valorará cada caso y notificará al jugador/a su decisión. En el caso de no presentar justificación, el jugador/a será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.

Nota: En jugador/a que no se presente a jugar la 2ª vuelta y no lo justifique, será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.

Retirados: Todo/a jugador/a que se retire, tendrá que notificar al Comité de la Prueba los motivos de su retirada. De no comunicarlos, será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

NO está permitido el acceso al campo, ni la asistencia o ayuda al jugador por parte de Caddies o Acompañantes, en ningún caso. La Penalidad por infringir esta norma será de 2 GOLPES en el primer aviso y de DESCALIFICACIÓN en el siguiente.

RITMO DE JUEGO – JUEGO LENTO

Es responsabilidad de cada competidor comprender la Condición de Ritmo de Juego establecida para la competición, ya que su incumplimiento conlleva la correspondiente penalización.

Cada jugador debe de ser consciente de su posición en el campo de golf. Es responsabilidad de cada grupo jugar dentro de los tiempos máximos permitidos publicados y mantener la posición con el grupo de delante. Se exigirá el estricto cumplimiento de la Política de Ritmo de Juego.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Todo jugador está obligado por el Código de Conducta establecido en las Reglas Locales Permanentes de la FGPA y, en su caso, el que se establezca de forma adicional para la competición, que será debidamente publicado como regla local, siendo susceptible de ser penalizado por su incumplimiento.

Las advertencias o sanciones aplicadas bajo el Código de Conducta durante una vuelta serán acumulativas para el resto de la misma y hasta el final del torneo o campeonato.

HORARIOS Y SALIDAS

Las salidas serán confeccionadas por el Comité de la prueba, pudiendo ser modificadas debido a condiciones meteorológicas o de organización.

El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO". El Club o Campo Organizador designará el horario del mismo y el precio está estipulado en el apartado INSCRIPCIONES.

DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón del PA Sub 18 P&P, se resolverá jugando hoyo a hoyo los precisos hasta deshacer el empate. Hoyos de Play Off: 16,17 y 18.

En caso de empate en el puesto de Subcampeón, tanto masculino como femenino, estos se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para estos puestos, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos.

Para el resto de puestos, también se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

COMITE DE PRUEBA

El Comité de Prueba será confeccionado por la FGPA y publicado con anterioridad al comienzo de la competición.

REGLAS DE JUEGO

El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes FGPA y las locales del Club o Campo en el que se celebre.

JUEZ ARBITRO

La FGPA nombrará los árbitros que considere necesarios, dependiendo del número de participantes.

CLASIFICACIONES

El mismo día que se finalice la Prueba, el Comité de la Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón y Subcampeón del Principado de Asturias Sub 18 P&P, tanto masculino como femenino.

PREMIOS

Tanto para Masculino como Femenino

- ❖ Campeón/a Scratch
- ❖ Subcampeón/a Scratch
- ❖ Primer Clasificado/a Hándicap
- ❖ Segundo Clasificado/a Hándicap

Los premios son acumulables.

El Comité de Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización del “CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS SUB18 P&P 2022” y a la interpretación del reglamento, pudiendo efectuar las modificaciones que resulten necesarias para el buen desarrollo de la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 22 de Junio del 2022